

Chile, 12 de Noviembre de 2007

Instalan sellos rojos en farmacias que no venden píldora del día después

Bajo la leyenda “Esta farmacia no respeta mi derecho a decidir, Aquí no hay píldora del día después”, el sello rojo fue instalado en 60% de los locales fiscalizados en la comuna de Ñuñoa.

Un grupo de vecinas de Ñuñoa, encabezados por la concejala Danae Mlynarz(PS), realizaron el fin de semana una inédita fiscalización a las farmacias de la comuna, con el objetivo de constatar si están cumpliendo con la venta de la píldora del día después.

Bajo la leyenda “Esta farmacia no respeta mi derecho a decidir, Aquí no hay píldora del día después”, el sello rojo fue instalado en 60% de los locales fiscalizados.

“Hace unos días el Ministerio de Salud y las principales cadenas farmacéuticas terminaron en un acuerdo importante que suponía la venta de la píldora. Las mujeres de Ñuñoa no queremos ser expectantes de lo que ocurra, sino que sentimos el deber de fiscalizar la venta de la píldora que no es más que decirle claramente a las farmacias que no me arrebaten mi derecho a decidir... la decisión es mía y de cada una de las mujeres chilenas y no de una empresa”, dijo Mlynarz.

La concejala ingresó a todas las farmacias del eje Irarrázaval, acompañando a una mujer a adquirir la píldora y tras escuchar respuesta de los vendedores, se instaló un sello verde en las que vendieron el producto o rojo, en aquellas que no contaban con la píldora.

Mlynarz, junto con señalar que esta fiscalización se realizará todos los sábados en distintos puntos de la comuna, precisó que las mujeres deben exigir sus derechos e informarse sobre la norma, por cuanto la fiscalización constató trabas para la venta del fármaco.

<http://www.elmostrador.cl/>